Hoja de datos del producto
Características

LV429358
ACC. DE ACOPL. AGUAS ABAJO NSX100/250 3P



Principal

Rango de producto	NSX100...250
Modelo de dispositivo	Conec. acomplam. hacia abajo
Tipo de producto o componente	Conector de acoplamiento aguas abajo
Categoría de accesorio	Accesorio de conexión
Número de polos	3P

Complementario

Compatibilidad de rango	Compact NSX
Compatibilidad del producto	Compact NSX100 ... 250

Unidades de embalaje

Tipo de Unidad de Paquete 1	PCE
Número de Unidades en el Paquete 1	1
Paquete 1 Peso	1,982 kg
Paquete 1 Altura	9 cm
Paquete 1 ancho	18,5 cm
Paquete 1 Largo	35,9 cm
Tipo de Unidad de Paquete 2	S04
Número de Unidades en el Paquete 2	9
Paquete 2 Peso	19,027 kg
Paquete 2 Altura	30 cm
Paquete 2 Ancho	40 cm
Paquete 2 Largo	60 cm

Sostenibilidad de la oferta

Estado de oferta sostenible	Producto verde premium
Reglamento REACh	Declaración De REACh
Directiva RoHS UE	Conforme Declaración RoHS UE
Sin mercurio	Sí
Información sobre exenciones de RoHS	Sí
Normativa de RoHS China	Declaración RoHS China
Comunicación ambiental	Perfil Ambiental Del Producto
Perfil de circularidad	Información De Fin De Vida Útil
RAEE	En el mercado de la Unión Europea, el producto debe desecharse de acuerdo con un sistema de recolección de residuos específico y nunca terminar en un contenedor de basura.
Sin PVC	Sí

La información suministrada en esta documentación contiene descripciones generales y/o características técnicas de los productos incluidos y sus prestaciones.
Esta documentación no pretende ser un sustituto de, y no se va a usar para determinar la idoneidad y la fiabilidad de estos productos para aplicaciones específicas de usuario.
Es responsabilidad de los usuarios o integradores realizar el análisis de riesgos adecuada y completamente, evaluar y testear los productos en relación con la aplicación específica pertinente o uso del mismo.
Ni Schneider Electric Industries SAS ni ninguna de sus filiales o subsidiarias serán responsables por el mal uso de la información contenida en el presente documento.

Garantía contractual

Periodo de garantía	18 Meses